



**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DE PROPUESTAS DE
ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO #HubUAH_COMPROMETIDA
RELACIONADAS CON EL IMPULSO DE LA AGENDA 2030**

Reunida, el 7 de marzo de 2024, la Comisión prevista en la base VII de la Convocatoria, que estuvo conformada por: Dña. María Sarabia Alegría, Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Coordinación de la UAH, Dña. María Teresa del Val Núñez, Directora General de la FGUA, y Dña. Elena Campo Montalvo, Directora para la Cooperación y Sostenibilidad Universitaria de la UAH.

Considerando que la base IV de la Convocatoria dispone que la aportación solicitada podrá cubrir la totalidad de los costes de la actividad o una parte de estos, con un máximo de mil euros (1.000 EUROS) por actividad.

Vistas las solicitudes presentadas, resuelve publicar la presente Resolución de Concesión de Ayudas en los siguientes términos:

Relación de actividades financiables:

ACTIVIDAD	AYUDA CONCEDIDA
Curso de formación para agentes sociales "Desarrollar el lenguaje – prevenir el fracaso escolar".	850,40
II Jornadas Profesionales de Sostenibilidad en el Comercio.	699,00
Taller de Felicidad.	1000,00
Jornada para el fomento de la Alimentación Saludable y Sostenible.	950,00

En el plazo de diez días naturales desde la publicación de esta Resolución, los beneficiarios propuestos deberán aceptar la ayuda o presentar alegaciones y subsanaciones al correo electrónico cooperación@fgua.es, mediante un escrito dirigido a la Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Coordinación de la UAH y a la Directora General de la FGUA. La aceptación de la ayuda implica la de las normas fijadas en la

Código Seguro De Verificación	GEYwGZSavIs7m4ZzJwUH6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Sarabia Alegría - Vicerrector/a de Relaciones Institucionales y Coordinación	Firmado	12/03/2024 13:19:23
	Elena Campo Montalvo - Director/a para la Cooperación y Sostenibilidad Universitaria	Firmado	10/03/2024 23:05:18
	María Teresa del Val Núñez - FGUA	Firmado	09/03/2024 03:08:38
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/GEYwGZSavIs7m4ZzJwUH6g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Convocatoria, el cumplimiento de los requisitos establecidos en la misma y de los plazos para la presentación de informes, la realización del proyecto y la presentación de su justificación. En caso de que el monto adjudicado sea menor al solicitado, deberá ajustarse todo el proyecto a reformulación, teniendo en cuenta los gastos subvencionables por esta Convocatoria.

Alcalá de Henares, en el día de la firma digital,

María Sarabia Alegría
Vicerrectora de Relaciones
Institucionales y
Coordinación

María Teresa del Val Núñez
Directora General de la
Fundación General de la
Universidad de Alcalá

Elena Campo Montalvo
Directora para la
Cooperación y
Sostenibilidad
Universitaria

Código Seguro De Verificación	GEYwGZSavIs7m4ZzJwUH6g==		
Firmado Por	María Sarabia Alegría - Vicerrector/a de Relaciones Institucionales y Coordinación	Firmado	12/03/2024 13:19:23
	Elena Campo Montalvo - Director/a para la Cooperación y Sostenibilidad Universitaria	Firmado	10/03/2024 23:05:18
	María Teresa del Val Núñez - FGUA	Firmado	09/03/2024 03:08:38
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/GEYwGZSavIs7m4ZzJwUH6g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

